

ACTA JUNTA DIRECTIVA No. 2859

En la Sala de Reuniones de la Lotería Nacional de Beneficencia, en la Ciudad de San Salvador, a las doce horas del día martes veintisiete de enero del año dos mil quince. Reunidos los Miembros de Junta Directiva, con el objetivo de realizar Sesión Ordinaria de Trabajo, estando presente los siguientes miembros: **Director Presidente:** Licenciado Rogelio Fonseca Alvarenga; **por el Ministerio de Gobernación** Licenciado Marvin Colorado, Director Vocal Propietario y el Licenciado Julio Cesar Vargas Acevedo, Director Vocal Suplente; **por el Ministerio de Salud:** Doctor Igor Fabricio Castro Ramirios, Director Vocal Propietario, y Licenciada Clara Luz Hernández de Olmedo, Directora Vocal Suplente; y Licenciada Cecibel del Carmen Mejía de Roque, Secretaria de Junta Directiva. Se hace constar que los Licenciados José Orlando Granados, Director Vocal Propietario y René Roberto Flores, Director Vocal Suplente ambos por el Ministerio de Hacienda no han asistido a la presente sesión no obstante haber sido convocados.

I.- Comprobación de Quórum.

El Director Presidente, verificó la asistencia de los Señores miembros de Junta Directiva, comprobando la existencia de quórum, según lo establece el Art. 9 inciso primero del Reglamento de la Ley Orgánica de la Lotería Nacional de Beneficencia para realizar sesión.

II.- Aprobación de Agenda.

Se procedió a la revisión de la agenda de este día, la cual se aprueba por unanimidad. En consecuencia, la agenda queda de la siguiente manera:

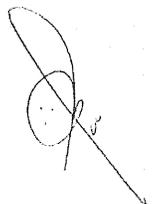
III.- Lectura, revisión y aprobación de acta anterior

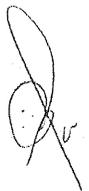
DESARROLLO DE AGENDA.

IV.- Asuntos de Presidencia

4.1

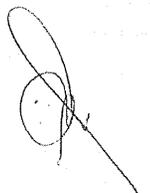
CONFIDENCIAL

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a vertical stroke and a small flourish at the bottom right.



V.- Asuntos Gerencia Comercial.

CONFIDENCIAL



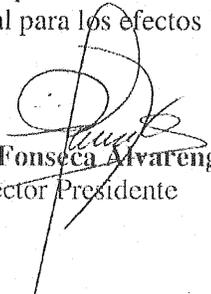
VI.- Asuntos UFI

CONFIDENCIAL

VII.- Asuntos UACI

7.1 Informe del Administrador del Contrato número 01/2014 denominado "Suministro de Billetes de Lotería Tradicional". El Director Presidente presenta para conocimiento de Junta Directiva el memorando UACI/033/2015 de fecha 20 de enero del 2015, suscrito por la licenciada Patricia Cerón, Jefa UACI, mediante el cual manifiesta que en cumplimiento a lo establecido en los artículos 85 y 160 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y artículo 80 del Reglamento de la misma ley remite los informes presentados por el Administrador del Contrato número 01/2014 denominado "Suministro de Billetes de Lotería Tradicional", mediante los cuales reporta incumplimientos por parte de Empresas Jordan, S.A. en las fechas de entrega de producto de lotería tradicional. Por lo que se encuentran presentes la licenciada Cerón y el ingeniero Ovidio Cardoza en su calidad de Administrador del Contrato, quien expone cuales fueron los incumplimientos y se encuentran detallados en sus informes. Por lo que la licenciada Cerón solicita se inicie el trámite correspondiente para si fuere procedente, imponer las sanciones correspondientes. Conocido el tema, con base a los informes presentados por el Administrador del Contrato en comento y a lo establecido en el artículo 160 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, **JUNTA DIRECTIVA ACUERDA:** a) Que la Unidad Técnica Legal inicie el proceso de aplicación de las sanciones establecidas, dentro del marco legal correspondiente, en el contrato número 01/2014 denominado "Suministro de Billetes de Lotería Tradicional" suscrito entre la LNB y Empresas JORDAN, S.A. **COMUNIQUESE.**

No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta a las dieciséis horas y cincuenta minutos del mismo día, la cual para los efectos legales consiguientes, se firma.



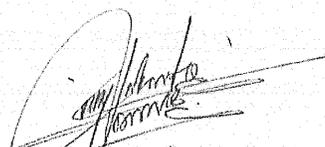
Rogelio Fonseca Alvarénga
Director Presidente



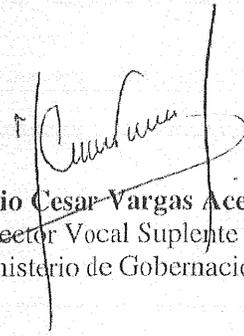
Igor Fabricio Castro Ramírios
Director Vocal Propietario
Ministerio de Salud



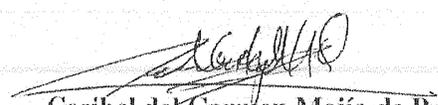
Clara Luz Hernández de Olmedo
Directora Vocal Suplente
Ministerio de Salud



Marvin de Jesús Colorado Torres
Director Vocal Propietario
Ministerio de Gobernación



Julio Cesar Vargas Acevedo
Director Vocal Suplente
Ministerio de Gobernación



Cecibel del Carmen Mejía de Roque
Secretaria de Junta Directiva